

ACTA No 091 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

Fecha de Convocatoria	06 de Marzo del 2024
Convoca	Shirley Ubida Robledo Cuesta Presidente Consejo de Administración
Forma de convocatoria	Comunicación escrita, llamada telefónica y verbalmente a cada uno de los socios activos de la Asociación.
Día de la Reunión	09 de Marzo del 2024 a las 2:00 pm
Lugar de Reunión	Calle 59 No. 45D-87 Prado Centro 2 piso Sede de la Asociación
Objeto de la reunión	Autorización al Representante Legal para que gestione ante la DIAN la permanencia como Régimen Especial.

El día de la reunión antes citado, se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Asociados de la Asociación de mujeres étnicas colombianas – ASMETCO, con el objeto de llevar a cabo el Orden del Día presentado por el Presidente del Consejo de Administración señora Shirley Ubida Robledo Cuesta, así:

Orden del Día:

1. Verificación de asistencia y Quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
3. Autorización del Representante Legal para gestionar la permanencia como Régimen Especial ante la DIAN.
4. Lectura y Aprobación del Acta.

DESARROLLO.

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA:

La asociación ASMETCO, cuenta actualmente con quince (15) asociados activos y a la presente Asamblea Extraordinaria asistieron los quince (15) asociados activos que constituye el 100% de los miembros delegados y son la máxima autoridad de la Asociación, por lo cual hay quórum suficiente para tomar las decisiones que considere pertinentes.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Por unanimidad se nombró como presidente a la señora Shirley Ubida Robledo Cuesta y como Secretaria a la señora Flora Leibis Blandón, las cuales aceptaron los respectivos nombramientos y aprobación por unanimidad de la Asamblea General Extraordinaria.

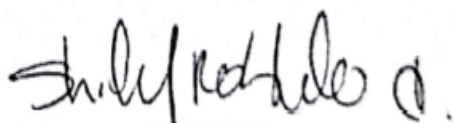
3. AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA GESTIONAR LA PERMANENCIA COMO RÉGIMEN ESPECIAL ANTE LA DIAN:

El representante Legal de la Asociación, informa a la Asamblea General de Extraordinaria de Asociados, que se debe autorizar ante la DIAN para solicitar la Permanencia como Entidad de Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, la cual fue aprobada por unanimidad de la Asamblea General Extraordinaria.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

Luego de leído y puesta a consideración, fue aprobada por todos los asistentes de la presente Asamblea Extraordinaria de Asociados.

Se hace un receso de 20 minutos, para la elaboración de la presente Acta, y se da por terminada a las 2:45 P.M, el día 06 de Marzo de 2024, en el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquía, Republica de Colombia.



SHIRLEY UBIDA ROBLEDO CUESTA
C.C No. 43.147.451
PRESIDENTE



FLORA LEIBIS BLANDON MENA
C.C No. 39.422.103
SECRETARIA